

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **085**

Fecha: 07/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 004 2021 00570	Ejecutivo Singular	SALVADOR GARCIA QUINTERO	MOLIENDA DE PAN	Auto de Tramite ABSTENERSE de librar mandamiento de pago	13/08/2021	
54001 40 03 004 2021 00571	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIANA ANDREA ROBLES ALVAREZ	Auto de Tramite LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA EMBARGO	13/08/2021	
54001 40 03 004 2021 00572	Ejecutivo Singular	GLOBAL SAFE SALUD S.A.S.	LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto de Tramite LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA EMBARGO	13/08/2021	
54001 40 03 004 2021 00573	Ejecutivo Singular	BBVA	WILSON PICON ROLON	Auto de Tramite ACCEDER a la solicitud de ejecución de la garantía mobiliaria	13/08/2021	
54001 40 03 004 2021 00574	Ejecutivo Singular	GLOBAL SAFE SALUD S.A.S.	SEGUROS DEL ESTADO	Auto de Tramite LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA EMBARGO	13/08/2021	
54001 40 03 004 2021 00577	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	JOSE ALEXANDER SERRANO ORTIZ	Auto de Tramite LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA EMBARGO	13/08/2021	

CONSTANCIA: EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS AUTOS DE FECHA TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SON PUBLICADOS EN EL ESTADO DEL DÍA DE HOY, TODA VEZ QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO AL MOMENTO DE SUBIR EL ESTADO ELECTRÓNICO AL MICROSITIO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA, SE PRESENTÓ UNA DIFICULTAD DE CONEXIÓN, DIFICULTAD QUE NO FUE DETECTADA AL MOMENTO DE PUBLICAR EL LISTADO DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO.

POR LO ANTERIOR, SE PUBLICA POR ESTADO DE HOY, LOS AUTOS DEL TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), PARA NOTIFICAR LOS MISMOS.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

CINDY CARVAJALINO VELASQUEZ
SECRETARIA